

**INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Nombre del Tratamiento</b>	HISTORIAL CLINICO
<b>Responsable del Tratamiento y datos de contacto</b>	<p>Osakidetza – Servicio vasco de salud / Dirección División de Asistencia Sanitaria – C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz</p> <p>Delegada de Protección de Datos del Gobierno Vasco: – C/Donostia-San Sebastián, 1, Vitoria-Gasteiz – <a href="mailto:DPD-DBO@euskadi.eus">DPD-DBO@euskadi.eus</a></p>
<b>Fines del tratamiento</b>	Disponer de los datos de la Historia Clínica del paciente para el seguimiento del mismo; gestión de la actividad asistencial; estudios de morbilidad; gestión financiera; actividad docente; producción de estadísticas e investigación sanitaria.
<b>Plazo de conservación</b>	Mínimo: 5 años tras el alta del episodio asistencial. Articulado según lo que establezca la Comisión de valoración, selección y expurgo de la documentación clínica (COVSEDOC).
<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Cumplimiento de una obligación legal conforme a Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi y Decreto 38/2012, de 13 de marzo, sobre historia clínica y derechos y obligaciones de pacientes y profesionales de la salud en materia de documentación clínica.
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Salud del Gobierno Vasco</li> <li>• INSS</li> <li>• Autoridades judiciales</li> <li>• Entidades aseguradoras, según previsiones legales</li> </ul>
<b>Ejercicio de derechos</b>	<p>La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una comunicación por escrito a Osakidetza – Dirección División de Asistencia Sanitaria, C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz, en la que se incluya una copia de su DNI u otro documento identificativo equivalente.</p> <p>La persona interesada, dispone igualmente del derecho a reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos.</p>
<b>Procedencia y Categorías de datos</b>	<p>Los datos proceden de la propia persona interesada, del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de personal sanitario de Osakidetza.</p> <p>Datos: identificativos; de características personales; de salud.</p>